



AYUNTAMIENTO DE YANGA, VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

2022-2025

Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria 03

En la Villa de Yanga, Veracruz de Ignacio de la Llave, Cabecera Municipal, siendo las 14:31 horas del día 30 de Enero de 2024, se encuentran reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" del H. Ayuntamiento de Yanga, Veracruz, en el Palacio Municipal, planta alta de esta Villa, para celebrar la sesión extraordinaria los Ciudadanos: Lic. Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. P. María del Rocío Palestino Moreno, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; asistidos por el Lic. Rafael Aguilar Martínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento, del H. Ayuntamiento Constitucional, para celebrar la Sesión de Cabildo Extraordinaria prevista de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, a la cual fueron previamente convocados, en términos de la fracción I del artículo 36 de la referida ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave con la oportunidad debida, bajo el siguiente proyecto de

-----ORDEN DEL DÍA-----

- PRIMERO.- Lista de asistencia y declaración del quórum.-----
- SEGUNDO.-Lectura y aprobación del orden del día.-----
- TERCERO.- Propuesta y Aprobación en su caso, para prorrogar el cobro del impuesto predial hasta el mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2024, con un descuento del 20 % para los contribuyentes en general y un 50 % para jubilados, pensionados y personas de la tercera edad que no tengan adeudos.-
- CUARTO.- Clausura.-----

Presidente: Buenas tardes, de conformidad a lo establecido en los artículos 29 de la Ley Número Nueve Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, nos encontramos reunidos en la "Sala San Lorenzo de los Negros" para celebrar Sesión Extraordinaria, por lo anterior, y con la autorización de los señores Ediles, solicito al Licenciado Rafael Aguilar Martínez, Secretario del Honorable Ayuntamiento de Yanga, pase por favor lista de asistencia y en su caso, proceda a declarar el quórum legal para dar inicio a esta Sesión Extraordinaria de Cabildo.-

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARATORIA DE QUÓRUM LEGAL.

Secretario: Con todo gusto, Ciudadano Presidente, procederé a pasar lista de asistencia: Lic. Fernando Nicolás Gordillo Torres, Presidente Municipal; C. P. María del Rocío Palestino Moreno, Síndica Única Municipal; Ciudadana María del Pilar Rodríguez González, Regidora Única Municipal; informo a este cuerpo colegiado, que se encuentra presente la totalidad de los miembros del Cabildo, se declara el quórum legal para sesionar, de conformidad con el artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre, por lo que los acuerdos que se tomen serán validos y obligan a su cumplimiento.-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YANGA VER
2022-2025
REGIDORA ÚNICA

Pilar
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025
.....

AV.2 #3 ENTRE CALLES 1 Y 2 COL. CENTRO
C.P. 94930 YANGA, VER. TEL. 278 738 8003

AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YANGA VER
2022-2025
PRESIDENCIA





Presidente: Muchas gracias Secretario, se declara abierta la Sesión Extraordinaria de Cabildo y le solicito que proceda a dar lectura al orden del día.-----

Secretario: Con gusto Presidente, Sesión Extraordinaria de Cabildo, Treinta de Enero de Dos Mil Veinticuatro.

SEGUNDO.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-----

Presidente: Solicito de este cuerpo edilicio, si están de acuerdo con el orden del día, manifiesten su voto.-----

Secretario: Señor Presidente, se aprueba por unanimidad el orden del día, en términos del artículo 28 Segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre.-----

TERCERO.- PROPUESTA Y APROBACIÓN EN SU CASO, PARA PRORROGAR EL COBRO DEL IMPUESTO PREDIAL HASTA EL MES DE FEBRERO DEL EJERCICIO FISCAL 2024, CON UN DESCUENTO DEL 20 % PARA LOS CONTRIBUYENTES EN GENERAL Y UN 50 % PARA JUBILADOS, PENSIONADOS Y PERSONAS DE LA TERCERA EDAD QUE NO TENGAN ADEUDOS.-----

Secretario: El Tercer punto del orden del día es la propuesta por parte del Ciudadano Presidente Municipal, para prorrogar el cobro del impuesto predial hasta el mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2024.-----

Presidente: Compañeras Ediles, con fundamento en lo establecido en los artículos 118 y 121 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, propongo al H. Cabildo de su autorización para prorrogar el cobro del impuesto predial hasta el mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2024, con un descuento del 20 % para los contribuyentes en general y un 50 % para jubilados, pensionados y personas de la tercera edad que no tengan adeudos y su remisión al H. Congreso del Estado de Veracruz.-----

Presidente: Si no existe algún comentario, solicito que los que estén por la afirmativa de aprobar esta propuesta, lo manifiesten levantando la mano.-----

Secretario: Aprobado por unanimidad, Presidente, el siguiente.-----

ACUERDO PRIMERO:-----

Se aprueba por unanimidad, con fundamento en lo establecido en los artículos 118 y 121 del Código Hacendario Municipal para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, prorrogar el cobro del impuesto predial hasta el mes de Febrero del Ejercicio Fiscal 2024, con un descuento del 20 % para los contribuyentes en general y un 50 % para jubilados, pensionados y personas de la tercera edad que no tengan adeudos y su remisión al H. Congreso del Estado de Veracruz.-----

Presidente: Secretario, pasemos al siguiente punto del Orden del día.-----

CUARTO PUNTO DEL DÍA ES LA CLAUSURA.-----

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

YANGA, VER.
2022-2025

Pedro

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL 2022-2025

AV.2 #3 ENTRE CALLES 1 Y 2 COL. CENTRO
C.P. 94930 YANGA, VER. TEL. 278 738 8003

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
YANGA, VER.
2022-2025
PRESIDENCIA





Secretario: El Cuarto punto del orden del día señor Presidente, corresponde a la clausura de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo por lo que solicito atentamente a los presentes nos pongamos de pie. -----

Presidente: Siendo a las 14:40 horas del Día Treinta del Mes de Enero del Año Dos Mil Veinticuatro, declaro formalmente clausurados los trabajos de la presente Sesión Extraordinaria de Cabildo, firmando para constancia los que en ella intervinieron, ante el Secretario de Ayuntamiento que da fe. -----

LIC. FERNANDO NICOLÁS GORDILLO TORRES
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

[Handwritten signature of Fernando Nicolás Gordillo Torres]



C.P. MARÍA DEL ROCÍO PALESTINO MORENO
SÍNDICA ÚNICA

[Handwritten signature of María del Rocío Palestino Moreno]



C. MARÍA DEL PILAR RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
REGIDORA ÚNICA

[Handwritten signature of María del Pilar Rodríguez González]



LIC. RAFAEL AGUILAR MARTINEZ
SECRETARIO DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO

[Handwritten signature of Lic. Rafael Aguilar Martínez]

